

Mérida, Yucatán a 9 de junio de 2026

Informe del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, por el periodo abril, mayo y junio del ejercicio 2026

Se informa que, el Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética del FIGAROSY, tuvo modificaciones, debido a cambios en dos fechas: la de la mesa de trabajo programada para el 18 de mayo, llevándose a cabo el 20 de mayo y la de la capacitación sobre prevención al acoso y hostigamiento sexual en la administración pública estatal programada para el 8 de junio, pospuesta debido a trabajos de mantenimiento del aire acondicionado del Palacio de la Música donde se llevaría a cabo y cuya nueva fecha está pendiente por definir, pero que se pretende llevar a cabo en este mismo mes de junio de 2026. También se agregó una actividad, que es una mesa de trabajo adicional para profundizar sobre el tema del Código de Conducta del FIGAROSY. Por lo antes expuesto, se adjunta como Anexo 1, el Plan Anual de Trabajo 2026. Por otro lado, se cambió la fecha de la segunda sesión de este Comité, pasando del 10, al 12 de junio del presente.

Asimismo, y dando seguimiento al Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2026 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, se informa que, con fecha 20 de mayo de 2026, se llevó a cabo una mesa de trabajo durante la cual se repasó y dio lectura a la normativa vigente con el fin de obtener los conocimientos sobre la actualización del Código de Conducta del FIGAROSY. Adicionalmente se repasaron las generalidades del tema, haciendo énfasis en las conductas de los servidores públicos y cómo deben alinearse con los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Yucatán. Se adjunta como Anexo 2, la evidencia fotográfica de la mesa de trabajo en comento. Asimismo, se determinó llevar a cabo otra mesa de trabajo el 10 de junio de 2026, con el fin de profundizar sobre este tema.

Por otro lado, se informa que, dando cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2026 del FIGAROSY, se elaboró y difundió un cartel vía estrados en tres ubicaciones de la Entidad, sobre la capacitación recibida el 23 de febrero, curso denominado "Transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal" Se adjunta como anexo 3, la evidencia de su difusión por estrados.

Por último y en cumplimiento a los trabajos pendientes de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2024, IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité, inciso b) Informe Anual de la evaluación de las actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, se señala que en dicha sesión se informó que las calificaciones del Tercer y del Cuarto trimestre de 2024, se procederían a informar una vez recibidas por la Secretaría de la Contraloría General del Estado (ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno). Asimismo, en el primer Informe Trimestral del año 2026, se reportó que las calificaciones correspondientes al Tercer y Cuarto trimestres de 2024, así como el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Trimestres del año 2025, no habían sido recibidas por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, por lo cual se daría cuenta de las mismas en cuanto se reciban y en el informe trimestral que corresponda. A manera de seguimiento, se informa que todavía nos encontramos a la espera de las calificaciones mencionadas, así como de la calificación del Primer Trimestre de 2026 por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

ATENTAMENTE



Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta
Sinfónica de Yucatán

